

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA.	PTAS. 125
EN EL EXTRANJERO.	225
NUMERO SUELTO.	0'25
ATRASADO.	0'05
	10

Dirección telegráfica:

CORRESPONDENCIA.—Palma

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Al Administrador, Corresponsal
las principales Librerías.REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN PEDRO NOLASCO, 7ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

Casas recomendables

Perfumería parisiense

Visiten las señoras distinguidas el Colmado

LA PROVIDENCIA

JOSE VICH

Jaime II, 33

Básculas, Romanas, Balanzas de todos los sistemas Nikola los miércoles. Economía y prontitud.
Especialidad en cajas de hierro para caudales.

Jaime II, 33

Los chocolates de
DA PAJARITA
hay que probarlos:

Es su mejor recomendación.

Precios: 4, 5, 6 y 8 reales libra

LA PAJARITA.—San Nicolás 6.—Palma

PARA CAJAS DE HIERRO

Francisco Martínez

Palma—San Agustín 22.—Palma

Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: BRONDO, 7.

Suursal: JAIME II, 14.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
EN TODOS LOS ARTICULOS
POR FINAL DE TEMPORADA.

Sociedad

DEL ALUMBRADO POR GAS DE PALMA

La manifiesta intención con que públicamente se hacen referencias contrarias a la verdad al mentar los precios a que esta compañía expende sus productos, obliga a la Dirección a circular la presente tarifa:

Precio transitorio del Gas

Plas. 0'881 el metro cúbico;

Reduciéndose con el Descuento

según la importancia del consumo, a

Plas. 0'861 m. c. Plas. 0'823 m. c.

0'842 m. c. 0'804 m. c.

COK A PIE DE FABRICA

Partido y cribado a Plas. 2'50 los 40 ks.

Grueso a Plas. 2'20

Pequeño a Plas. 1'50

Flojo (c. especial) a Plas. 1'30

Cisec a Plas. 0'50

A voluntad del comprador se le sirve a domicilio su pedido con el aumento del porte y derecho de consumo.

NOTA.—En casos convenientes, la Sociedad instala gratuitamente en casa del abonado, reservándose la propiedad, las tuberías de distribución, los aparatos para el alumbrado y hornillos para guisar, y con módico alquiler caloríferos de gas.

Palma 26 de Septiembre de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

¡No tanto!

La *Almudaina*, que jamás salió de sus casillas, ni aun cuando *El Ancora* la ponía de verde y oro; el periódico de la calle del Conquistador, que siempre hizo gala de su corrección y mesura, aún cuando los ataques fueran directos y enconados por el odio del sectario; el popular diario de la mañana, nunca bastante alabado por la forma cortés como discutía en todas ocasiones, viene hoy furioso contra nosotros y olvida su historia de diez años invocada en su artículo de entrada y nos invita a que dirimamos nuestras contiendas en el arroyo.

¡No tanto caro colega!

Para discutir en serio se necesita calma, mucha calma, y nosotros tenemos la bastante para por largo tiempo insistir sobre el tema del regionalismo, sin que nos molesten ni ofendan los desplantes a diez años fecha.

Y por la forma de contestación a nuestro artículo, bien podemos suponer que hemos acertado al dar la voz de alarma al pueblo, para que no se deje alucinar por los vocingleros de nuestra regeneración po-

lítico-social, cuando la prediquen despertando el odio en las masas contra el Gobierno.

Llegó un folleto a nuestras manos en el que se llegaba a suponer, que la federación y la autonomía no bastaban para regenerarnos y por tanto, era preciso dejar de formar parte de un Estado español donde impera la agricultura y el militarismo para anexionarnos con Francia y se decía:

«Si el Estado español instruido por tantos desastres sabe comenzar una vida nueva, la idea separatista morirá por consunción, pero si España continúa su política tradicional vendrá la independencia o la anexión.»

Una situación violenta, un momento oportuno en la política europea y la anexión será un hecho.

Olaro está, que cuando esto leímos, la sangre se agolpó al cerebro y protestamos con todas nuestras energías de esa semilla de odios y venganzas que se quería sembrar invocando nuestra salvación.

La *Rogueta* salió en defensa de los catalanistas, B. Amengual dió un paso más adelante y fué atajado en su camino por la pluma correcta del Director de *La Última Hora*, que motivó nuestro artículo de anoche *Ya somos dos*.

Ya sabemos que *La Almudaina* no daría la llamada por respuesta.

Eso regionalistas que tanta afinidad tienen con los catalanistas, que colaboran en la *Renacimiento* y *Catalonia*, que escriben en catalán y piensan como catalanes, han olvidado que antes que todo son españoles y que son traidores a su Patria despertando antagonismos entre castellanos y catalanes.

Así, y lo sostendremos siempre, nació el separatismo en Cuba, y no hemos de consentir que en Mallorca se siembre la zizania del odio contra el Estado, para llegar por la evolución o por la revolución a la autonomía o la independencia; sin protestar con todas nuestras fuerzas, porque nuestros males, son consecuencia de la política local que impera.

Aviados estaríamos, si al *caciquismo*, se le pusiera cetro y corona vistiéndole de Rey autónomo.

Entonces si que podríamos pensar en la anexión.

Deje *La Almudaina*, campaña tan poco simpática y piense más alto, que el bien de Mallorca no está vinculado en la forma de gobierno y si en la honradez de los hombres que nos gobiernen.

El Zaragozano

para 1899

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Combinación militar

Nuestros corresponsales nos han hablado en sus despachos de una próxima combinación de mandos militares y a mayor abundamiento copiamos del *Heraldo* las siguientes líneas:

Había despertado gran interés la combinación militar que se suponía había de llevar a la firma de S. M. el ministro de la Guerra.

Como todo se convierte en sustancia, habíase dicho que estaban comprendidas en la combinación las capitánías generales de Barcelona y Valencia, suponiéndose que con el general Weyler tienen los señores conde de Caspe y Moñó.

No sería esto base para la sustitución de dichos señores en los mandos que desempeñan, porque el marqués de Tenerife no ha realizado acto alguno que diere ocasión a que por ser amigos de él los generales fueran relevados.

Aclaradas las cosas, resulta que estando vacante la Comandancia general de Alabarderos por pase a la reserva del general Despujols, quien parece encontrarse muy a gusto en el mando de Cataluña.

No podía relacionarse el traslado del conde de Caspe con su amistad con el general Weyler, porque entre ellos no existen hoy otras relaciones que las oficiales.

El general Molitó se ha conducido con el general Weyler, al paso de éste por Valencia, como corresponde entre compa-

ros de armas y antiguos amigos, y nada más.

La combinación militar tropieza, por lo visto, con dificultades, nacidas más que de otra cosa, de aspiraciones de cuantos desean ser comprendidos en ella.

Base era, según algunos periódicos, el pase a la escala de reserva del general Palacios.

Si esto fuera exacto, ya se habría firmado la combinación, porque con las vacantes de la comandancia general de Alabarderos y la dirección de la Guardia civil, sería más fácil resolver el problema, ocupando la última, desde luego, el general Obinichille; pero el general Palacios no cumple la edad reglamentaria para ir a la escala de reserva hasta el día 8 del próximo Febrero, y no es de suponer que vaya a pedir espontáneamente el pase a esa situación.

Algo hemos oído de nombres y deseos de pasar a cargos distintos de los que hoy desempeñan algunos generales, pero no hemos de ir más allá de lo que la discreción aconseje.

De Teatros

El de la *Comedia* ha abierto de nuevo sus puertas. *El Tiempo* escribe apropiado de la inauguración las siguientes líneas:

Anoche, y rindiéndose en él nuevamente culto al género serio, fueron abiertas al público las puertas de la elegante sala del teatro de la *Comedia*.

Al frente de la compañía que ha de actuar en dicho coliseo, hallase un actor distinguidísimo, de los buenos, de enérgicos alientos y quizás el único que por haber subido merced a su sólo esfuerzo y haber demostrado, en la interpretación de las mejores obras de nuestro teatro y en la creación de los personajes de las producciones más notables de los grandes ingenios contemporáneos, su excepcional talento y condiciones artísticas, podrá continuar dignamente las gloriosas tradiciones de los Máiquez, los Datorre, los Romea, los Vico y los Calvo.

Nos referimos a Emilio Thuiller. Este, a quien la crítica y el público han visto trabajar durante muchos años y labrarse una sólida reputación y a quien han tributado, justamente, los mayores elogios y alabanzas, es la figura que brilla con luz propia en nuestra escena, y si sus méritos, conocidísimos y que no es menester enumerar, no le hubiesen hecho destacarse de las segundas partes y de los eternos aspirantes a actores de genio, habría alcanzado tan señalada distinción por el esfuerzo verdaderamente heroico que ha realizado al abrir, sin reparar en obstáculos, ni en antecedentes, ni en las circunstancias críticas por que atravesamos, un teatro para servir y ensalzar la literatura de España.

Bien de todos merece Thuiller, y el agradecimiento a que es acreedor habrá de ser más sincero si se tiene en cuenta que al presentarse como director lo ha hecho rodeado de un buen cuadro de actrices y de actores y con la mirada atenta para que ni en la esencia ni en la forma pudieran hallarse detalles de mal gusto, y huyendo la fatal costumbre que tienen casi todas las eminencias y que consiste en rodearse de nulidades a fin de que resalten bien sus merecimientos o pretensiones.

A que el éxito corone el esfuerzo de nuestro primer actor, habrán de contribuir seguramente los artistas que le rodean, los autores y público, porque los propósitos nobles y de verdadera elevación son siempre secundados con entusiasmo y hallan el apoyo general sin necesidad de que sea solicitado.

En el aspecto que ayer ofrecía el teatro de la *Comedia* encontrábase la demostración de nuestras anteriores afirmaciones. La distinción de la concurrencia que ocupaba la sala, los aplausos que fueron tributados a los actores al presentarse en escena, el religioso silencio con que fué escuchada la hermosa obra de Tamayo que lleva por título *La bola de nie-*

ve», la primorosa ejecución que ésta tuvo, el confort del local y el agrado que se manifestaba en las conversaciones, probaban que el público había ya concedido su favor a Thuiller y al teatro de la calle del Príncipe.

Poco habremos de decir, después de lo expresado, de la inauguración. Fué, empleando lugares comunes, brillante, y Carmen Cobarría y Thuiller arrebataron a los espectadores y alcanzaron una verdadera ovación.

Ovación que se hizo extensiva al sainete *«Los motes o el gran sastre de Alcalá»*.

Y para terminar y por nuestra parte nos unimos al público en el aplauso que anoche tributó a la empresa y a los artistas del teatro de la *Comedia*.

DE ENSEÑANZA

¡A la escuela!

D. José Gadea Pró, alcalde de Alicante, ha publicado un bando lleno de enérgicas pormenores referentes al estado de la Instrucción pública en aquella hermosa capital, y reboante de franqueza sana é intenciones plausibles.

Empieza el hombre por confesar, lamentándolo, claro está, que a pesar de que la corporación de que es presidente se impone sacrificios para dotar a la capital levantina de más escuelas de las que por la ley debe sostener, dotadas de excelente material é instaladas en buenos locales, la asistencia de niños no responde a lo que de tales ciudades se ha de esperar.

Es decir, que para que en todo resulten aquí las cosas al revés, el pueblo de Alicante, acaso por tener un Ayuntamiento que toma como base los asuntos de la enseñanza, que se excede... si puede haber exceso en ciertas determinaciones — por atenderla, etc., etc., no renuncia a la merced de ser convenientemente educado...

Váyase, dirá alguien, por los pueblos que piden maestros y no los tienen, ó los tienen y se ven en la necesidad de abandonar la enseñanza porque no les pagan.

Y cuidado que el representante del pueblo alicantino apela a recursos para conseguir que los niños de la capital vayan a las escuelas!

La estadística—dice, a ver si por el temor a sucesos tristes, consigue de los padres lo que no puede en ellos el amor a la educación—acusa la prestación de muchos servicios quiriérgicos prestados a niños en horas en que éstos deberían estar en el colegio, y no expuestos a que los atos, o en un coche, molestando a los transeúntes y estropeando los árboles y las fachadas de las casas.

Esto sucede—añade—por haber padres y tutores que no tienen conciencia de la noble misión que la naturaleza y las leyes sociales les impusieron, y sólo mudéstranse padres para ir contra los que, molestados por sus hijos, quieren tomar por su mano las represalias a los excesos que los chicos vagabundos cometen en la vía pública.

Por último, el Sr. Gadea Pró, cansado tal vez de que no produzcan fruto sus predicaciones para que se haga lo que sin ellas deberían hacerse, apela a la legislación, recuerda a sus administrados que la primera enseñanza es obligatoria y conmina a los padres que sean empleados, con el no cobro de sus haberes si siguen sin mandar a las escuelas a sus hijos; y a los otros padres, a los no funcionarios, con las multas que puede, con arreglo a la ley, imponer por faltar a lo que previenen las leyes de enseñanza.

Toque final de tan elocuente disposición —elocuente por lo que dice y por lo que revela el que haya necesidad de publicar bandos tales—son unas máximas que, en forma de excitación contra la ignorancia, poner remate a la obra del alcalde alicantino.

Véase una muestra:

«Quien no sabe leer ni escribir, de todos depende y de todos puede ser defraudado en sus intereses.»

«Los pueblos son más prósperos y felices cuanto más elevado es su nivel intelectual.»

Y así otras por el estilo.

¡Parece mentira que tales recordatorios sean menester en una capital de provincia y que tenga necesidad de amonazar al alcalde para conseguir de los padres que lleven a sus hijos donde aprendan siquiera a leer y a escribir.

Así estamos.

Una visita a Hermann

Copiamos de *La Epoca*, el siguiente artículo de un eminente médico que ha visitado en Alemania al sabio microbiólogo.

Dice así el artículo de referencia:
«De todas las impresiones que un médico viajero guarda al volver de Berlín, ninguna más viva que la de la obligada visita a Hermann, y si después de este homenaje se tiene la suerte de penetrar en la morada del célebre sabio y conocer a fondo la intimidad de su hogar, entonces el recuerdo es inolvidable.

Aunque sea una indiscreción profesional revelar detalles de la vida privada del gran microbiólogo, no puedo resistir al deseo de manifestarle con ello mi gratitud, al par que refiero las causas de mi asombro cuando, por primera vez, fui convidado a comer en su casa. Es que Hermann resulta más admirable aún en sus costumbres particulares que en los descubrimientos que sabe todo el mundo. Y además, es consolador, en nuestros tiempos de convencionalismos, ver que la lucha del insigne investigador contra el microbio no es para aquél una teoría oficial, sino un dogma que le guía hasta en los menores pormenores prácticos de su existencia.

Aunque yo llevaba de París dos buenas cartas de recomendación para que Hermann me atendiera algo más que con la superficial cortesía debida a cualquier colega extranjero, no esperé nunca—lo confieso in énnamente—merecer la confianza de un banquete familiar.

Atribuí esta excepción a mi fortuna de haber enfocado sin vacilaciones algunas muestras de las *bacillus subtilis*, que llevé para que las examinara el maestro, lo cual le dió idea, sin duda, de que el visitante era un adepto fiel de la microbiología. Verme manipular, echar una ojeada a la preparación y convidarme a pasar del laboratorio al comedor, fué todo uno; mi sorpresa y mi alegría, el lector las comprenderá. ¡Iba a ser un amigo del primer hombre de la especialidad! Desde luego, esto me alentó para pedir a Hermann el retrato que, con su firma autógrafa y una inmerecida dedicatoria, preside hoy mi modesta laboratorio y forma mi mayor orgullo.

Apenas llegamos a las puertas del comedor, Hermann se detuvo, y con amabilidad exquisita, pero mirándose de alto abajo, me dijo:

—¡No está usted dispuesto!
En efecto; el barba había dejado en mis botas algunas huellas visibles y mi traje negro tenía una capa de polvo.

A una señal del anfitrión abríase la puerta del cuarto de baño, y dos doncellas se apoderaron de mi ropa exterior, llevándola a la interior a ser pasada por la estufa.

Después de un baño de agua caliente y esencia de eucalipto, volví a encamillarme al comedor; pero otra vez me detuvo Hermann y me señaló las manos; era preciso esterilizar las uñas, y en un lavabo portátil de plata y cristal de Bohemia (lo recuerdo perfectamente), traje un mozo el sublimado y el cepillo, quedando así mis manos bien desinfectadas.

Entramos, por fin, y no pude contener mi estupefacción al ver la mesa...

Era una mesa de porcelana, sin mantel, y con pías de bronce cincelado; en vez de servilletas, por cada cubierto había un rimero de servilletas: una para cada nuevo plato.

Los criados aguardaban en uno de los lados del salón, donde las cortezas de las frutas recibían desinfección finísima, que las limpiaba de los microbios depositados por las manos de aldeanos y tenderos.

Sobre la mesa oscilaba un *paruck* judío, para evitar que las moscas fueran a infestiar las viandas, pues estábamos a fines de Julio, y los papilleros, los cuchillos, los tenedores, hasta los platos, pasaban por una estufilla antes de llegar a cada comensal.

Había seis aguardándonos: la esposa y la madre política de Hermann, dos ayudantes, una señora mejicana (*doctor* por la facultad de Boston) y la hija de Hermann, preciosa criatura de unos seis años de edad, rubia como el oro y de una locuacidad extraordinaria.

Apenas saludé cortesmente, y por supuesto, sin estrechar a nadie las manos, fui a dar un beso a la linda muñeca, que volvió la cara haciendo gestos, y se puso a examinarme con una lente, diciendo al fin:

—¡No está usted aséptico!

Tuve que resignarme, y ocupé mi silla, dando principio al banquete. Los platos eran servidos casi hirviendo, y los vinos helados; ni una ensalada, ni un postre de leche. El agua, de una limpidez maravillosa, fluía de tres filtros que formaban el centro de la mesa, sobre un pedestal de *vieux Saxe*, artísticamente cubierto de Flores, algo marchitas por la solución de creolina. Los enjugatorios corrían de uno

en otro asiento, y la roja solución de permangano empapaba las servilletas sin cesar.

—¿Verdad—me dije la suegra de Hermann—que al principio resulta algo pesado? Pues mire usted, ahora no sabríamos comer de otra manera y miramos los restaurantes con terror. Mi hija sólo abraza a su marido después de una minuciosa asepsia, y dice mi yerno que un matrimonio sin ácido fénico es una infección.

Cuando terminó el banquete y me retiré, quise dar una propina al criado de Hermann, que llevó a mi hotel los regalos. Le di un florín de oro y el hombre se quedó mirando, sin tomar la moneda.

—¿No te gusta el dinero?

—¡Sí, señor! Pero esta moneda está llena de gérmenes!

Al fin tomó la propina; pero, eso sí, con las pinzas y con muchísimo cuidado...

El soñador científico.

El derecho electoral en Prusia

Así como las elecciones del Parlamento imperial de Alemania (Reichstag), que celebra sus sesiones en el monumental edificio inaugurado hace cuatro años y que costó 50 millones de marcos (250 millones de reales), rige el sufragio universal, la Cámara prusiana de diputados, ó como nosotros decimos, el Congreso prusiano, que también actúa en Berlín, capital, al propio tiempo, del Imperio y del Reino de Prusia, se elige por medio del sufragio restringido, por no decir restringidísimo, casi tanto como el que se emplea para la elección de los senadores en España.

Y son tales las molestias y dificultades que supone el cooperar a la elección y tomar parte en ella, que se retraen frecuentemente de hacerlo la mayoría de los electores.

Sin duda se consuelan, cooperando con más comodidad, ó mejor dicho, con menos molestias a las elecciones imperiales del Reichstag, que se verifican como en Francia, por sufragio universal, acudiendo, en caso de empate, a segundas y decisivas.

En el Parlamento imperial se regula toda la vida política y gran parte de la administrativa de los países confederados; para los Parlamentos particulares de éstos quedan las cuestiones financieras que especialmente les afectan: el tráfico ferroviario, administración de justicia, iglesia, instrucción pública, asuntos, á no dudarlo, de gran interés, y á cuya solución cooperarían más ciudadanos si no les fuera preciso para ello pasar por las horcas caudinas de un sufragio restringido y de penosa emisión. El Príncipe de Bismarck lo juzgó acerbamente y con justicia.

Los electores están divididos en tres clases, según su capacidad contributiva. El joven millonario que carece de la instrucción más elemental, ó el miserable usurero que con su ágio ha conseguido enriquecerse, obtiene un derecho electoral décuplo ó centuplo del que disfruta quien, ostentando un título profesional ó académico, ó siendo, sin ostentarlo, una eminencia científica, carece de medios de fortuna. Puede ocurrir también que contribuyentes de igual categoría pertenezcan á distinta clase electoral y exista entre ellos esa gran desproporción en el sufragio; basta para ello que el uno tenga apellido cuya inicial corresponda á las primeras y el otro lleve apellido que empiece con las últimas letras del alfabeto. El uno vota en una sección y el otro en otra.

Por si esto no fuera bastante, la elección es indirecta. Los pequeños distritos nombran compromisarios, como nosotros decimos (Wahlmänner), que en la capital de la circunscripción eligen el diputado. Fácil se comprenderá que resulten con frecuencia victoriosas las minorías de los electores primitivos.

Aún tienen los electores que pasar por otra inconveniencia, tal vez la más importante. La elección no es secreta y por papeleta, como entre nosotros, sino pública, y según sea llevada por el comisario de la mesa electoral. Este se sienta en su mesa, con la lista de electores delante, y va leyendo los nombres de los mismos y llamándolos á emitir su voto; cada uno tiene que decir en alta voz á quien vota, para que permanezca allí reuerdo imperioso de sus opiniones. Para votar en tal forma, es además de rigor que todos los votantes se hallen presentes al comenzar la elección, que esperen á oír su número en la lista de contribuyentes, y que después permanezcan en el local, por si se procediese á elecciones complementarias ó el elegido renunciase y hubiese que acudir á nueva elección.

Estas operaciones pueden exigir muchas horas, y con ellas no termina el calvario electoral.

Luego viene la elección del diputado por los compromisarios, en la capital de la circunscripción, que generalmente se compone de tres distritos administrativos.

Con las listas en la mano se reproduce la misma operación, y en esa forma se votan el primero, el segundo y el tercer diputado; pudiendo aquí ocurrir que sean

indispensables elecciones complementarias. Es raro que semejante sistema se haya sostenido en vigor apesar de las ideas modernas; pero es más de admirar que subsista á la par que el de sufragio electoral directo para otras elecciones por los mismos electores; sólo considerando lo que pasa para el Reichstag como consuelo y desahogo de cuanto ocurre para el Landtag, se concibe tal estado de cosas.

El Marqués de Peraleja.

Un veredicto

No ha parecido bien á el *Heraldo* el veredicto absolutorio del Jurado de Barcelona en el caso de Sempau, y con tal motivo escribe:

«Se recordará que Sempau, estuvo á punto de ser pasado por las armas, y que lo habría sido indefectiblemente sin el cambio político que trajo al poder al partido liberal.

No podemos apreciar todavía la impresión producida en Barcelona por el veredicto, contra el cual ha ejercitado el ministerio público su derecho de pedir la revisión ante nuevo Jurado.

El fusilamiento era expiación proporcionada, sin duda alguna, para un delito como el de Sempau. ¿No parecerá igualmente desproporcionada la absolución?»

Por el contrario, *El País* aplaude resueltamente al Jurado, y con motivo de un suceso que tanto ruido hizo cuando se produjo, dedica á *El Correo* estas frases lisonjeras, que muy sinceramente le agradecemos:

«Se abultó entonces el suceso, se creyó herido de muerte al Portas y supuso que Sempau era un anarquista furioso. Se le aplicó, contra todo derecho, la ley de represión contra el anarquismo, y con arreglo á esa ley especial, Sempau iba á ser juzgado por un tribunal militar en juicio sumario, y condenado seguramente á muerte.

El Correo, secundado por algunos periódicos avanzados, salvó á Sempau de la muerte. El diario fusionista publicó dos artículos razonadísimos y valientes, porque valor se necesitaba entonces para defender á un supuesto anarquista; y ante la enormidad legal que hizo patente *El Correo*, el Gobierno conservador retrocedió, hizo que no se aplicara en ese caso la ley del anarquismo, se entabló la competencia entre la jurisdicción civil y la militar, ganó á aquella, y visto el proceso ante el jurado, éste ha declarado que Sempau no es culpable del delito de asesinato frustrado.»

Operas nuevas

Verdi y Boito

Dicen de Milán:

«Varios periódicos han anunciado que Verdi ocupábase en terminar una nueva ópera y hasta ha llegado á publicarse el título: *Nerón*.

En esto hay un error, una confusión, mejor dicho. No es Verdi, sino su colaborador Boito, quien escribe actualmente una obra musical, cuyo libro está inspirado en la época neroniana.

En cambio, según se dice, el acaudalado maestro ha aprovechado la tranquilidad de su *villégiature* en Busseto para terminar una ópera en la cual trabaja desde hace tiempo: *El Rey Lear*. La obra no está perfilada aún, y aún no está fijada, por lo tanto, la fecha del estreno; pero el célebre maestro se propone hacer oír en breve á sus amigos fútimos algunos fragmentos de su nueva composición.

Como se ve, la noticia de que Verdi había renunciado ya á componer no era exacta, afortunadamente.

Nuevos mercados

Lo que puede venderse en París
Según comunica el cónsul general de España en París, los artículos susceptibles de venderse en la capital de Francia procedentes de España son todos los comprendidos bajo la denominación de bonetería, los abanicos y tejidos.

Indudablemente otros artículos podrían venderse bien, como por ejemplo: los cueros, paños, mantas, telas para muebles, penchos, tejidos de algodón, guitarras, cuerdas, porcelana y loza, conservas alimenticias, etc.

París es el mercado donde se tratan los grandes negocios para el Sud América y varias colonias, y está hace tiempo en relación con los industriales de Cataluña y otras regiones fabriles de España, pudiendo asegurarse que ya aquellos han ido á París y también á Londres y Hamburgo á buscar negocios, habiendo obtenido muy buenos resultados.

Méjico y Sud América han hecho importantes pedidos el año 1897, y aun mucho más importantes en 1898, debidos al cambio, que ha estado tres meses entre 70 y 90 por 100 de beneficio de París han comprado muchos sacos de punto y algodones estampados; estos últimos, en competencia con Mulhouse y Manchester, y pueden continuar haciendo la competencia á dichos mercados, siempre y cuando que el cambio esté á 50 por 100, y quizás también más bajo, pues no siempre pagarán la tonelada de carbón á 54 pesetas en lugar de 27 que valía antes de la guerra hispano-americana.

Sodería negra se ha colocado mucha de España (Cataluña y Valencia), así como pañuelos de seda, fajas y abanicos valencianos, pues en este género se han vendido más de medio millón de pesetas para Sud América. Camisetas y medias de algodón se han vendido también muchas.

De trapos y hierro viejo llegan muchas toneladas continuamente á Marsella. Calzado de las islas Baleares se ha enviado bastante, así como también bolsillos de malla de plata.

Prueba de lo expuesto es que en París existen muchas casas que se dedican á la venta de géneros españoles, y han obtenido muy pingües resultados.

También se han vendido por miles las armas de Eibar, particularmente revólvers sistema Schmidt y Werne.

Es necesario que se atengan muy cuidadosamente en la fabricación á la clase y dibujo que se les pida, pues por nada quieren variar sus dibujos, lo cual puede contribuir á la disminución del consumo.

A confesión de parte...

En las esquinas de las calles de esta ciudad, apareció ayer un bardo suertito por el Alcalde accidental de Palma D. Jaime Saem y Vich, el cual se recuerda á los vecinos, los artículos de las ordenanzas municipales, que afectan á los perros.

Perdonen los vecinos del modo de señalar. Lo bueno del caso es que el Alcalde para explicar la publicación del bando dice: «...y habiendo observado que viene infringiéndose abiertamente lo consignado en los art. etc...»

De modo que á fines del siglo XIX, nos encontramos con que un Alcalde que ha observado como se están infringiendo las ordenanzas municipales, no se le ha ocurrido otro remedio para atajar el mal que recordar á los vecinos los artículos de referencia, cuando lo lógico hubiera sido castigar á los dependientes de su autoridad que han visto impasibles como se infringen las ordenanzas municipales y esta infracción ha llegado á los ojos del Sr. Alcalde tan manifiesta, que le ha hecho prorumpir en esta exclamación: en Palma se infringe abiertamente lo preceptuado por el Municipio.

Después de lo consignado hacemos punto final por aquello de que á confesión de parte relevación de prueba.

INGLESES Y YANQUIS

Dice Chamberlain

El ministro de las Colonias de Inglaterra ha hecho las siguientes declaraciones al correspondiente que en Nueva York tiene el periódico de París *L'Evenement*.

En *El Imparcial* hallamos la síntesis de la conversación á que nos referimos: «Ha recordado el ministro inglés que desde los comienzos de la guerra entre España y los Estados Unidos ha venido declarando públicamente que las banderas británicas y norteamericanas están llamadas á flotar unidas en defensa de todas las causas grandes y nobles.

De cada mil ingleses—ha dicho mister Chamberlain—noventa y nueve participan de mi opinión.

Desde ahora mismo está dispuesta Inglaterra á dar el primer paso para aproximarse á los Estados Unidos.

A éstos toca determinar el alcance de estas relaciones amistosas.

Ningún obstáculo serio existe capaz de impedir la unión de todos los pueblos anglosajones.

Cuando reconozca el Senado de los Estados Unidos que esta alianza es conveniente para su país, se concluirá la alianza seguramente.

Los Estados Unidos, una vez terminada su guerra con España, se encuentra casi en igual situación que Inglaterra en Egipto.

Nosotros nos vemos obligados á vencer una rebelión y mantener nuestra dominación sobre el país del Nilo hasta que ésta haya sido pacificada por completo.

Ignoro que sistema de régimen colonial

adoptarán los Estados Unidos en sus nuevas adquisiciones.

El Gobierno de Washington no necesita que se le den consejos.

Planteará el régimen más práctico y eficaz.

Sin embargo, he de decir que si Inglaterra ha subyugado el Egipto para asegurar los derechos del comercio inglés y se halla resuelto á mantener el *statu quo* hasta que llegue el día de implantar un Gobierno mejor en el país del Nilo, los Estados Unidos tienen un deber igual y tan imperioso.

Llegado el momento—continúa diciendo Chamberlain—de que los Estados Unidos preparen la expansión territorial, creo que no han de rehusar nuestro apoyo para realizar sus aspiraciones.

Con la unión de la Gran Bretaña y los Estados Unidos, el Canadá será invulnerable.

Bolsa

Madrid 18 4 t.

Interior.	58'20
Exterior.	64'20
Amortizable.	67'40
Cubas 1886.	76'00
Cubas 1890.	55'00
Londres.	37'75

Viajes de Guillermo II

Son interesantísimos los pormenores que acerca de los próximos viajes del Emperador de Alemania telegrafían á la prensa prusiana sus correspondientes.

En Constantinopla se trabaja de noche y día. La carretera desde Yildiz-Kiosk á Stambour, casi intransectable, quedará convertida en un excelente camino para carruajes. Se está adornando con gran lujo el Meraesim-Kiosk. En la gran calle de Pera se han comprado y derribado varias casas, cuyos solares se decoran con esplendor. Un verdadero ejército de pirotécnicos prepara las iluminaciones del Bósforo.

En Jerusalem no se descansa. Se están construyendo precipitadamente varios caminos. La antigua carretera que conducía al monte de las Olivas se ha transformado en un verdadero paseo.

El Emperador inaugurará la nueva iglesia construída á sus expensas, visitando después los hospitales, escuelas y asilos construídos por los alemanes.

Es de notar el entusiasmo con que se paga el impuesto establecido para sufragar los gastos que ocasionará la recepción del Emperador.

Guillermo, después de visitar Constantinopla, desembarcará el 26 del corriente en Haifa, donde le esperarán los carruajes que han de conducirle á Jerusalem.

Como en la expedición han de invertirse tres días enteros, la primera noche descansará el Emperador en el Campo de Cesarea, la segunda en un hotel de Jaffa y la tercera en Wady-Ati, al pie de los dos montes de Judea.

La entrada en Jerusalem se dispone para el día 29, y tendrá lugar á caballo.

El domingo se celebrarán los oficios en la iglesia que la Emperatriz ha construído cerca de Bethelem; después asistirán los Emperadores al asilo edificado con destino á los niños armenios, y por la tarde á una solemnidad religiosa en el monte de las Olivas.

Al siguiente día se consagrará la nueva iglesia alemana.

Prepáranse excursiones á Jericó, el Mar Muerto, el Jordán, el monte Tabor y Damasco. Después, los Emperadores permanecerán tres semanas recorriendo Palestina y Siria.

Como los Emperadores acompañarán en todos estos sitios, se han dispuesto 1.500 caballerías y 400 carruajes y carros.

El cortejo de los Emperadores lo forman 104 personas; militares y marinos, capellanes, médicos y cinco ó seis Príncipes tarcos, que representarán al Sultán.

Se va á invitar á varios representantes del protestantismo europeo, al príncipe de la escuela del Emperador y su cortejo la formarán soldados distinguidos de diversos cuerpos del Ejército alemán.

Salem-Pachá, el ministro turco de Minas y Agricultura, recibirá y acompañará á los Emperadores en su viaje.

El viaje del Emperador de Alemania á Palestina reviste cada día mayor importancia, como resultado de los estudios político-religiosos á que se somete.

Son ya muy pocos los publicistas que dudan de que no sea el principal móvil del Emperador el de acrecer la influencia protestante, dilatando al propio tiempo el poder político y religioso de Alemania en Oriente.

A este propósito no deja de ofrecer interés el relato de las empresas religiosas que han venido estableciendo en Palestina las diferentes pueblos de Europa, desde época no muy lejana.

Hace poco que Alemania fundó tres grandes Hospicios, dos de ellos luteranos y el tercero católico; y una hospedería ale-

mana para los peregrinos, de grandísima importancia.

Se anuncia la inauguración en Jerusalem, por el Emperador, de una iglesia luterana, intento que comprueba el empeño de que el protestantismo alemán tome plaza entre las confesiones religiosas con derecho á los Santos Lugares.

Rusia posee en Jerusalem un hospicio hospital, capaz de contener mil camas; una escuela y una hospedería para dos mil peregrinos.

Italia, por último, es entre todas las potencias de Europa la que mayores sacrificios se impone para extender su influencia en Palestina. Su Gobierno dedica anualmente dos millones de francos y las misiones italianas. Con estas rentas y otros subsidios, los padres franciscanos italianos sostienen el soberbio convento del Salvador, una escuela, una hospedería de quinientas camas, denominada la Casa Nova, donde reside el consul italiano.

Francia tiene numerosos establecimientos en Jerusalem; pero su Estado, por defecto de la acción oficial, deja mucho que desear. El elemento más notable de Francia en Palestina lo constituyen los trapistas, con sus escuelas de agricultura, de primeras letras y dispensarios. La influencia de los padres se extiende de día en día, y las poblaciones que se encuentran bajo su acción acuden á los trapistas en los momentos de apuro y en las circunstancias difíciles.

Dado el modo de ser del Emperador alemán y las influencias y aspiraciones que pugnan en Palestina, ocurre preguntar cuál serán los resultados de los acontecimientos que se prevén. Pronto sabremos á qué atascados.

Rectificaciones

En la reseña que hicimos del *Acto* de repartición de premios que tuvo lugar el Domingo último en el acreditado Colegio de Sta. Teresa (Pont d'Inca) dejó de continuarse, por omisión involuntaria, el nombre del alumno D. Miguel Saucha y Saucha, graduado Bachiller, con la singularísima circunstancia de haber merecido calificación de sobresaliente en cada uno de los dos ejercicios que para tal grado se preveían.

Igualmente dejó de consignarse el nombre de nuestro amigo D. Pedro V. de Mabeles quien formaba parte del Tribunal en el acto de referencia.

Con gusto hacemos las precedentes rectificaciones para que no resulten menguados el nombre del alumno aventajado y el del profesor distinguido.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica de D. José Gil.

FUNCION PARA HOY

Se pondrán en escena las zarzuelas:

La fuente de los milagros

Agua, azucarillos y aguardiente

Las Zapatillas

Entrada general, pesetas 0'50.

A las ocho.

Almacenes

MONTANER

SINDICATO, NUMERO 2

Pañería para novedades para Señora y Caallero

SASTRERIA Y CAMISERIA

Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

Ricos y extensos surtidos de géneros para

SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido también grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases, lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros á precios fabulosamente reducidos, es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, núm. 2

LECHE esterilizada

FRAPPEE

Refresca, tonifica y alimenta

Véndese en la cervicería GAMBRINUS y en la bodega de Roca Hermanos—Calle del Borne.

ALCANCE DE LA TARDE

Desgraciado incidente

En la villa de Sta. Eugenia ocurrió ayer un desmonte de tristes consecuencias para el vecino de esta villa Bartolomé Martorell y Pons.

Estaba éste trabajando en su oficio de albañil en una cueva de uno de los predios de Santa Eugenia y a cosa de las cuatro de la tarde se le ocurrió encender un cigarro y fumarlo a la entrada de la cueva colocando los pies en el interior. Apenas tomada esta postura se desprendió parte de la bóveda, quedando las piernas de aquel infeliz sepultadas entre un montón de cascotes y piedras.

A las voces de auxilio que daba, acudieron algunos compañeros y como mejor pudieron, auxiliaron al infeliz Martorell que daba gritos de angustia viendo como se desgarraban los tejidos de sus piernas.

Muy pronto fue separada la tierra y el herido conducido al pueblo donde se le practicó la primera cura.

El médico que reconoció al herido pudo apreciar la fractura de las dos piernas, una de ellas en tan mal estado que se hará precisa la amputación.

Como en Sta. Eugenia no se disponía de material suficiente para la curación del herido, el médico ordenó que fuera trasladado a Palma aprovechando el último tren descendente.

Con efecto fué conducido por algunos vecinos a la estación y al pasar el tren, se le colocó con mucho cuidado en un departamento de primera, llegando en buen estado a Palma a las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Seguidamente que en la estación de Ferro-carriles se supo que el tren conducía un herido, se avisó al Hospital para que fuera una camilla a la estación a recoger al infeliz Martorell. Y en aquel benéfico establecimiento, se dijo que la camilla si podía prestarse pero que no había nadie que pudiera llevarla. No se disponía de personal y había que tener paciencia.

Y hubiera estado mucho tiempo en la estación el pobre hombre, si algunos empleados de la compañía no se hubiesen prestado a cumplir una obra de humanidad que discutían los encargados del Hospital civil.

Bartolomé Martorell ingresó anoche en el Hospital sufriendo grandemente por la fractura de las dos piernas.

Es natural de Santa Eugenia de cuarenta y dos años de edad, casado y con cuatro hijos.

Su esposa que le acompañó derramaba abundantes lágrimas viendo el estado del infeliz obrero.

Una visita a Galdós

Un redactor de nuestro apreciable colega la *Crónica de Santander*, ha hecho una visita, en su residencia de la ciudad montañesa, al insigne novelista D. Benito Pérez Galdós.

El periodista, más que averiguar detalles de los trabajos literarios a que se entregue en la actualidad la pluma inagotable del escritor ex-larecido, ha querido sorprender al Galdós íntimo, y, en efecto, recogió impresiones que revelan un aspecto no muy conocido, del autor de *Episodios nacionales*.

Véase lo que dice el periodista:

«El armonium sucede a Galdós.—Verán ustedes—nos decía el autor de *La loca de la casa*—verán ustedes qué grandeza hay en todo esto: en la música «ojiva» que arroba el espíritu.—Y arrancaba gemidos al blando instrumento, y esparcía por la poética morada, precioso joyero de tantas perlas artísticas, las notas melodiosas de una plegaria inspirada en la fe sincera: La tarde enviaba su tibia luz a través de las vidrieras de colores, hechas como para una catedral, con las grandes figuras de San Pedro, con otro apóstol asomando en la altura, con las tres palabras que son el catecismo literario de Galdós, trazadas en los cristales: *ars, natura veritas*».

Y aquella luz agonizante de la tarde y aquella transparencia de las policromas vidrieras, y aquella mística melancolía de la plegaria, de la música de reza, que a Galdós subyugó; y aquel hombre insigne encorvado sobre las teclas, y poniendo suma atención en pisar el marfil a tiempo; y aquella obscuridad que iba borrando en el centro del salón las siluetas de

muebles y de esculturas y los matices de los cuadros, daban a la estancia un tono y un tinte sombrío de conventual rincón, y hacían pensar en un tributo rendido en celda de fervoroso monje, a la imagen blanca de Jesús, al rostro angustiado del mártir del Gólgota, que se destaca en lo alto de una pared, inclinado hacia el suelo, como abrumado por el peso de las humanas iniquidades, como sumido en el dolor del cruel martirio, como en actitud de pronunciar, con apagada voz, el *consumatum est*, revelación postrera de la más sublime resignación que ha presenciado el mundo.

Galdós místico, les parecerá una novedad, acaso, a quienes pondrían su misticismo en duda; pero Galdós mantiene en el despacho aquel donde se volvería a escribir «Doña Perfecta» en aquella sala de dirección donde el frío escalpelo abre despojos y pedazos de la sociedad, para arrancarla sus secretos, un extraño ambiente, una atmósfera singular de religiosidad «artística». Todo lo grande de la fe, allí se ve y allí se oye: una cruz sobre la mesa donde se escribieron tantos libros inmortales; el rostro demacrado y consumido de Jesús crucificado, esculpido por mano hábil en el mármol, sobre valiosos recuerdos de pintores y de músicos, de artistas que sintieron lo sublime; el armonium que habla al corazón, con sus ligeras notas, cuando interpreta la música sagrada que guarda Galdós con tanta solicitud como su viejo archivo un maestro de capilla; y en un primoroso mueble, obra cuidada de inteligente obrero, unas inscripciones que hablan al espíritu, y le envuelven más y más en sanos pensamientos: *Ave Maria gratia plena. Judicame Deus de gente non sancta et ab omni inicus et doloso herue me.*»

Llamamiento a las filas

(POR TELEGRAMA)

Madrid 19, 10 m.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica una real orden llamando a las filas a los reclutas del actual reem plazo.

La incorporación la harán en sus respectivos cuerpos el día 1.º del mes de Noviembre la mitad del contingente y la otra mitad el día 3 del mismo mes.

Rivas.

En la Audiencia

Mañana será la vista ante el Jurado, de la causa seguida contra Jaime Lladó Gari, sobre violación de Magdalena Juan Noguera.

El Fiscal pide en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal para el procesado.

Este estará defendido por el abogado D. Jerónimo Massanet.

Comisión Provincial

Presidió la sesión celebrada ayer, el señor Guasp. Asistieron los Sres. Sampol, Obrador, Estela y Aguiló.

Se aprobó y leyó el acta de la sesión anterior.

Se procedió al examen de las cuentas de fondos municipales de Pollensa y estando debidamente justificadas las partidas de su cargo y data se acordó informar al Sr. Gobernador que puede aprobarlas con su conformidad.

Aprobóse la nota de precios remitida por el Sr. Comisario de Guerra para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos a las tropas del ejército y fuerzas de la Guardia civil durante el presente mes.

Se enteró la comisión de que el Arquitecto provincial había recibido provisionalmente las obras de la caja de la escalera principal y varias puestas del edificio residencial de la Diputación; se aprobó la relación valorada y liquidación de las mismas formulada por dicho funcionario y que sea sujeta por dicho funcionario a la aprobación del Sr. Comisario de Guerra.

Se acordó conceder algunos socorros de lactancia a varios vecinos de esta ciudad.

Se acordó ingresar en el departamento de dementes del Hospital civil un vecino de Alaró.

Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de Calviá, el cual participa el día que han de comenzar las obras de reparación de los caminos vecinales (con cargo a la subvención concedida por la Diputación y se acordó comunicarlo al Arquitecto de provincia.

Se dió lectura al resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Reyerta

(POR TELEGRAMA)

Desde la Habana

19, 10 m.

Un despacho transmitido desde la Habana dice que han ocurrido varias reyertas entre oficiales españoles y algunos separatistas.

En el café de Europa, vinieron a las manos armándose monumental escándalo.

Gran número de españoles regresan a la manigua al objeto de comenzar de nuevo el cultivo de las tierras.

Rivas

Cosas de mar

Esta mañana a las siete y media ha entrado en nuestro puerto el vapor *Isleño* procedente de Marsella.

Hoy ha consecuencia de continuar el temporal reinante han suspendido su salida los vapores correos.

El vapor *Bellver* ha publicado un aviso anunciando su salida para mañana a las tres.

Gacetillas

Esta mañana a un trabajador del almacén de maderas de Santa Catalina le ha dado un síncope teniendo que ser auxiliado y conducido a su casa.

Han sido cogidos infraganti varios chiquillos que sustraban cuchillos de la tienda de los Sres. Amengual y Muntañer.

El domingo serán encerrados en capuchinos.

El Sr. Gobernador telegrafió al ministro de Fomento participándole que los Ayuntamientos de esta provincia estaban al corriente de las atenciones de primera enseñanza.

El Ministro de Fomento ha contestado a nuestra primera autoridad civil con el siguiente telegrama:

«Recibido con viva satisfacción telegrama de V. S., le felicito por el resultado de tener cubiertas todas las atenciones de primera enseñanza.»

Ha sido encerrado en Capuchinos un borracho que alborotaba por las calles de esta ciudad.

El Ayuntamiento de Santafé ha remitido al Gobierno civil el estado demostrativo de los gastos causados en las obras de la Casa Consistorial de aquella villa durante la última semana.

La Guardia civil de la ciudad de Felanitx denuncia a un vecino que ha estropeado con su ganado lanar, diez higueros jóvenes y varias plantas de viña americana.

El Sr. Gobernador ha recibido la cuenta trimestral de la liquidación de las operaciones verificadas durante el primer trimestre del año actual en el Ayuntamiento de Santafé.

Ha sido denunciado por la guardia civil un vecino de Petra que usaba armas prohibidas.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* una circular de la Comisión mixta de reclutamiento encargando a los Alcaldes investiguen si en los respectivos términos municipales existe algún soldado repatriado, cuya certificación de existencia en filas no haya podido obtenerse, hallándose por este motivo pendiente de fallo los expedientes justificativos de las exenciones alegadas por sus respectivos hermanos.

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Octubre de *La Revista Balear* de Ciencias médicas.

Ayer solamente hubo al movimiento de cuatro entradas en el Hospital Civil.

Hoy ha sido el último día de las disertaciones para las oposiciones a la canonjía vacante.

La Catedral se ha visto concurridísima; los disertantes, según saben nuestros lectores han sido los Sres. Pascual y Garau.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía ha creído conveniente recomendar a los dueños de propiedades en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer sean revisadas, con el objeto de que antes del día de Todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparadas en caso necesario los desperfectos que se notaren y proceder a la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ello carezcan, a fin de contribuir a la mayor lucidez del Sagrado recinto, que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 15 Octubre 1898.—El Alcalde accidental, Jaime Salom Vich.

El Sr. Ribot

(POR TELEGRAMA)

Un artículo del «Heraldo».—El gobernador de Cádiz.—Viaje a Madrid.—Una carta.—Comentarios.

19, 10 m.

El *Heraldo* de anoche publica un violento artículo dirigiendo excitaciones al Ministro de la Gobernación para que ordene el procesamiento del Gobernador civil de Cádiz D. Pascual Ribot, de quien se dice que explota en su provincia descomulgando el juego, hasta el extremo de dar sanción oficial al vicio.

El Sr. Ribot, suponemos que por orden del Sr. Ministro, ha dejado su provincia regresando a Madrid en el tren correo de ayer.

Tan luego llegó a la Corte, envió una carta al Director de *El Nacional*, periódico que fué el primero que dió la noticia, sincerándose de los cargos de que se le hacía objeto.

Rivas.

Al salir de Cuba

Dice *El Heraldo*:

«Explican varios periódicos lo acordado cuanto a la forma en que ha de verificarse la evacuación de Cuba, por haber producido cierta sorpresa la noticia de que las tropas españolas saldrán de la isla sin armas y sin uniformes.

La explicación mejor que de esto puede darse, si lo que se quiere es calmar legítimas susceptibilidades del amor patrio, es decir que semejante determinación no responde a exigencias ni imposiciones del vencedor. Nuestro Gobierno ha creído que la evacuación debía verificarse en la forma indicada, por consideraciones que a él toca apreciar: suya y nada más que suya es la idea, y no hay, por consiguiente, que quitarle el mérito ni la responsabilidad de lo mandado.

No así las que se refieren al uniforme, pues la costumbre es que los licenciados abandonen las filas en traje militar, con las prendas menores, que son propiedad del soldado. Las órdenes dadas para confeccionar ropas de paisano y para que con ellas embarquen en Cuba los cumplidos, y los no cumplidos, obedecerán a otros motivos dignos de respeto, pero no pueden haberse inspirado en el que aducen varios periódicos.»

Dícese, con respecto a las armas, que es costumbre recogerlas a toda fuerza militar que ha de embarcarse y hacer una larga travesía. Suponemos que no habrá venido así el regimiento de granaderos que llegó a Loudres la semana pasada, de regreso de la campaña de Egipto; pero el Gobierno podrá alegar que la mayor parte de las tropas de Cuba ha de recibir su licencia al arribar a la Península, y como esto es innegable, creemos que con ello quedan explicadas las disposiciones relativas al armamento.

Los yankis en Manila

El *Times* del día 8 del actual publicó una carta de su corresponsal fechada el 25 de Agosto en el Palacio de Malacañan (Manila), que contiene interesantes detalles acerca de las primeras operaciones de organización del gobierno militar establecida por los yankis después de la ocupación de la capital filipina.

Todo ha sido removido y modificado. La única parte del mecanismo civil establecido por los españoles, que continúa funcionando, es el cuerpo de Orden Público o *guardia veterana*, que forman en junto 600 hombres, que con la cooperación de las tropas americanas, mantienen el orden en la ciudad en grado suficiente para las necesidades del momento. Esta *guardia veterana* será disuelta enseguida y sustituida por el regimiento núm. 13 de Minnesota, que actuará como *policemen* de la ciudad manilense.

El general Greene, que fué encargado de llenar las funciones de intendente general de Hacienda halló imposible, por uno o dos días, tomar posesión de la Tesorería, y

solo consiguió que se le entregaran las llaves. Encontró en Tesorería 170.000 duros en billetes de Banco y en cheques certificados del Banco Filipino, 130.000 duros en plata, 295.000 duros en monedas de cobre y 3.000 duros en oro. Además de estas sumas hay varias más insignificantes de las cajas de otros departamentos.

La lista oficial de los oficiales y soldados españoles que han quedado prisioneros por la capitulación de Manila no se ha hecho todavía; pero por la cuenta de raciones del departamento de Administración Militar, alcanza ya la elevada cifra de 13.682. Muy probablemente la lista oficial excederá aun en algunos cientos al número citado.

Los tranvías empezarán a funcionar el 18 de Agosto, y las bombas de los depósitos de agua para el abastecimiento de la población el 23, después de largas discusiones con Agnaldo. El cable a Hong-Kong no quedó abierto al público hasta el 21.

Cuadros de Sáinz

Leemos en un colega de Santander:

«Ayer comenzó sus gestiones, encaminadas a conseguir la cesión de cuadros del genial pintor montañés Casimiro Sáinz, la comisión nombrada por el Círculo de Bellas Artes de Madrid y que está compuesta por representantes de la prensa local.

Satisfactorios fueron los resultados de las gestiones de ayer.

Todos aquellos señores que poseen cuadros del malogrado artista y que fueron visitados, se prestaron con verdadero entusiasmo a realizar la gloria del pintor montañés ofreciendo las obras que ellos poseen, para que figuren en la exposición que prepara el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Se cuenta ya con valiosísimos cuadros y apuntes, propiedad de los Sres. D. José María de Pereda, D. Agapito Escalante, D. Francisco de la Pedraja, D. Habencio (Óraves y D. Carlos Hoppe.

Hoy visitará la comisión a otros señores poseedores de cuadros de Sáinz con objeto de obtener de ellos igual concesión, esperando que todos ellos los cedan desde luego, pues a nadie como a los montañeses interesa el que el resultado de la Exposición de cuadros de Casimiro Sáinz sea todo lo «nutrida» y brillante que hacen esperar las numerosas y notabilísimas obras debidas al inspirado pincel de nuestro eminente paisano.»

La desgracia de Sta. Eugenia

Antes de cerrar nuestra edición nos hemos informado del estado en que se hallaba el desgraciado Martorell y se nos manifestó que este seguía en el mismo estado de gravedad.

Correos

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller)
Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alondra).
Viernes, 6 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alondra).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahón (via Alondra); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahón (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alondra).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Se arrienda una finca en Valldemosa, con huerto, olivar y monte.—Informarán Baraillo, 14 segundo, y.

Notas religiosas

Santos de mañana.—Sta. Irene, virgen.

Cultos para mañana.—Concluirá el jubileo de Cuarenta horas en Santa Catalina de Sena dedicadas a la Virgen del Rosario: exposición a las seis y media de la mañana, en seguida se rezará la primera parte del Rosario. A las diez más o menos y la segunda parte del Rosario, y al anochecer, después de la tercera parte del Rosario, conclusión del triduo, por el P. Manuel Carceller, S. J., *Te-Deum* y la reserva.

—En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

—La Corte de María se celebrará en el Hospital, a la Virgen de Belén.

El Zaragozano en 1899

Calendario religioso y profético para las islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes.

Arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano D. Joaquín Yagüe, quien persiguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al por mayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

LA MAQUINISTA NAVAL SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

Calendario Americano, para 1899

el más completo, ameno, lujoso y barato de cuantos se publican en España

Comprende este calendario una selecta Miscelánea, compuesta de festivos y asajes de escritores insignes del siglo de oro, poesías de autores nacionales y extranjeros, entre ellos, Campoamor, Cano, Iriarte, Moreno, Cien, Palacio, Quevedo, la Torre, Lope de Vega, etc., biografías, inventos notables, fábulas, cantares, epigramas, pensamientos, curiosidades, anécdotas, salidas de pie e larco, chanzas, certijos, enigmas, etc., etc. Contiene además un Santoral completísimo.

FULLS DE LA VIDA

Se vende en la tienda de Rotger Palacio 4, frente á la Diputación. Pedidos en la Administración de LA CORRESPONDENCIA.

LA PAJARITA

CASA MULET FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Sacras sirviese rico surtido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan despachado.

J. MULET y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

Sándalo Sol

Esencia pura de Sándalo de Tera, Catarres, Bronquitis, Tisis, se curan segunmente con

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la EL ENFERMAGIA y demás fijos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntes.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

MORRHOL con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

“LA CORRESPONDENCIA”

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona

MES DE OCTUBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New York y Veracruz. El 8 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán X, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Suarez para Coruña y Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Alicante», capitán Oliver, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22.

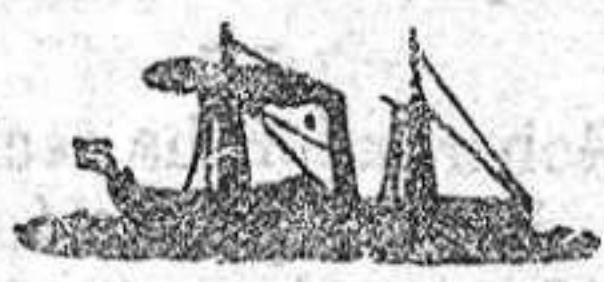
Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor «Isla Luzón», capitán Alemany, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de África: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Megador», capitán Roblo, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñero», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Para informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4 (antes Copiñas).

Par
Canarias, Puerto-Rico y Habana



Saldrá el 22 de los corrientes del puerto de Barcelona el acreditado vapor

“MARTOS”

Admitiendo carga y pasajeros. La carga ha de remitirse á Barcelona el martes 18 del corriente.

Para informes: SANS HERMANOS—Ocnquistador, 7.

Vapores Transatlánticos

DE P. IZQUIERDO Y C. DE CADIZ

El vapor
CATALINA

Saldrá á mediados de Octubre para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Veracruz y New Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Se suplica á los señores que tengan carga que embarcar en él, den aviso á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planar, San Juan 20.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

el día 21 el vapor ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 Octubre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C., Plaza de Palacio.—Barcelona.

Fabricantes de conservas

En la imprenta de este periódico se hacen etiquetas de todas clases á precios sumamente módicos. En la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial, encontrarán expuestas al público infinidad de muestras, que acreditan el buen gusto y la limpieza en todos los trabajos. No hacer ningún encargo sin visitar antes dicha exposición. Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

FOR EL
VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS FARMACÉUTICO

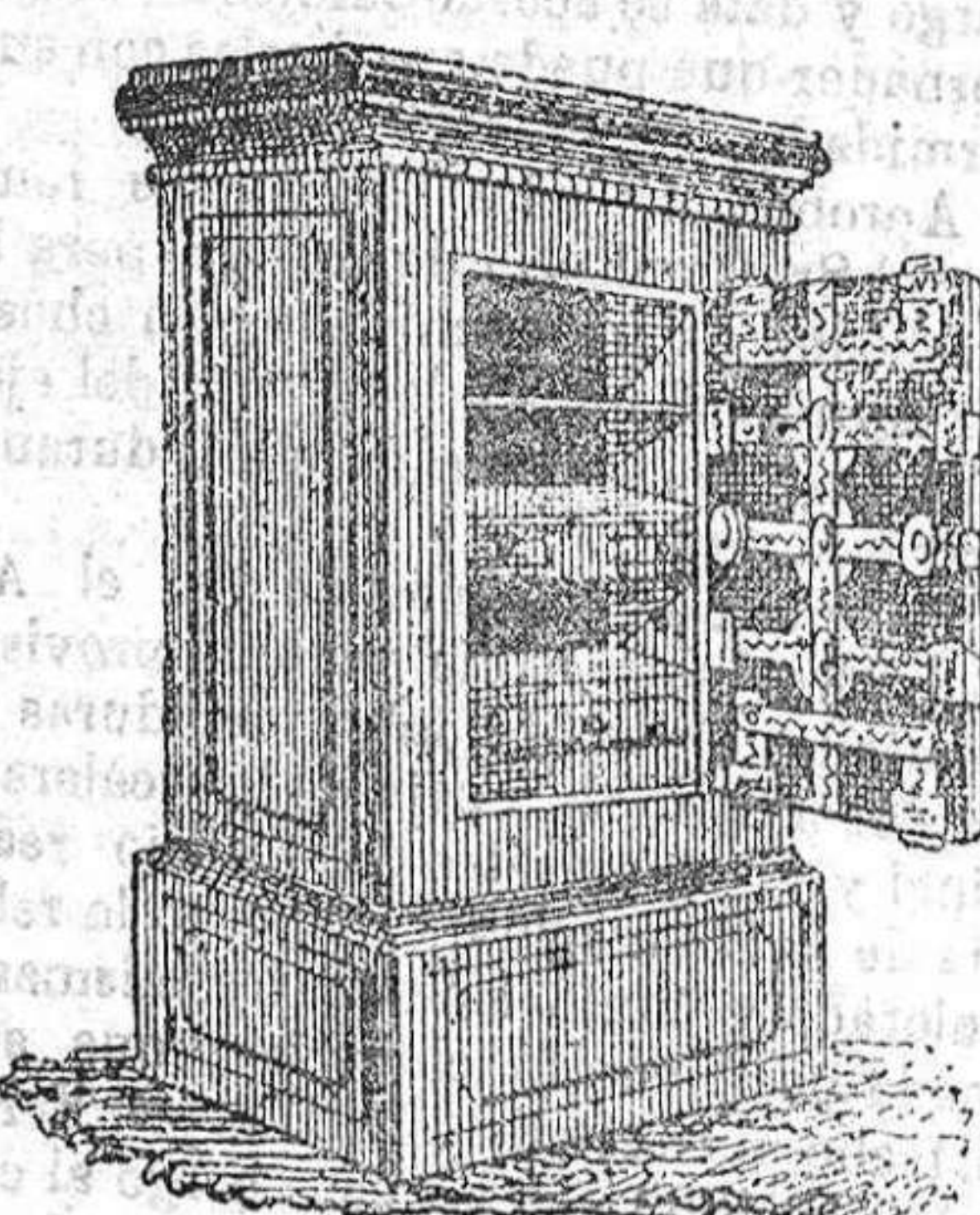
El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditados por un minucioso y sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6.—En Soler: Farmacia de J. Torrens.

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6.—En Soler: Farmacia de J. Torrens.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



San Agustín, 22—Palma de Mallorca

Cuadernos pautados

Para lecciones de guitarra, bandurria y laúd. Se hallan de venta en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.



Imp. de B. Rotger